

I CONCURSO FOTOGRÁFICO EN EL MARCO DEL XVII ENCUENTRO NACIONAL DE ENCAJES

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. **El Tema** del I Concurso Fotográfico será el XVII Encuentro Nacional de Encajes, que tendrá lugar el 18 de junio de 2016. El Encuentro comenzará a las 10 de la mañana y finalizará a las 14 horas.
2. **Los participantes** podrán ser mayores de 16 años.
3. **El concurso** se desarrollará solamente en formato digital. El formato único permitido será JPG, sin límites en cuanto a resolución ni tamaño de las imágenes.
4. **La entrega** de las fotografías se realizará a través del email concursoencajes2016@gmail.com indicando en el asunto I CONCURSO FOTOGRÁFICO DE ENCAJES y en el mensaje, NOMBRE COMPLETO, DNI, EMAIL y TELÉFONO.
5. **El plazo** límite para la recepción de las fotografías será hasta el 21 de junio de 2016. Cada participante podrá participar con un máximo de 3 fotografías y éstas serán enumeradas según lo siguiente: 1, 2 y 3.
6. **Las bases se podrán consultar** y descargar en la web del Ayuntamiento de Úbeda, www.turismodeubeda.com, y en distintas redes sociales. Además, a través del email concursoencajes2016@gmail.com se podrá hacer cualquier consulta a la Organización.
7. **Se permite** la manipulación-retoque de las fotografías por parte de los participantes, tanto con las utilidades que disponga la cámara como el uso de programas de retoque.
8. **Se seleccionarán** un total de 15 finalistas entre los cuales se elegirán los ganadores que recibirán los siguientes premios:
 - 1º premio: Videocámara deportiva.
 - 2º premio: Disco Duro Externo.
 - 3º premio: USB y MicroSd.
 - 1 accésit: Obsequio ofrecido por la Asociación de Encajeras de Úbeda.



9. **Los finalistas** aceptan ceder al Ayuntamiento de Úbeda y, en concreto, al Área de Participación Ciudadana, el derecho de reproducción de las fotografías presentadas a este concurso, siempre que este derecho sea para difundir actividades relacionadas con el Encuentro Nacional de Encajes y siempre citando el nombre del autor de la fotografía.
10. **Las fotografías** finalistas junto con las fotografías premiadas por el jurado podrán ser expuestas en lugar y fechas que serán oportunamente comunicadas.
11. **El jurado** estará formado por un grupo de miembros del Colectivo Asociación Fotográfica Gran Angular. Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.
12. **El fallo** del jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto todos o cada uno de los premios previstos. Este fallo será comunicado vía e-mail a los participantes y al mismo tiempo publicado en la web del Ayuntamiento de Úbeda y redes sociales.
13. **La participación** en este I Concurso Fotográfico implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta a criterio de la Organización.
14. **La información remitida**, incluyendo las fotografías, se solicita para las publicaciones o la difusión en Internet relacionada con la celebración del Encuentro Nacional de Encajes de Úbeda. De acuerdo con la legislación española de protección de datos [Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD] se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación o anulación de esta información que contendrán nuestros ficheros contactando con la organización del Encuentro, y remitiendo su solicitud mediante fax, e-mail o correo ordinario.